

POL	PAR	Apellidos y Nombre	Domicilio	OCP. TEMP m ²	SERV. m ²	EXPRO. m ²
3	219	MORA VALDIVIA JOSE	CJ EL RASO	2.051	637	0
3	213	ACEITUNO AMATE ISABEL	CL LADERA 10	671	224	0
3	211	ACEITUNO AMATE ISABEL	CL LADERA 10	224	67	0
3	210	NAVARRO GOMEZ CRISTOBAL	CL CONCORDIA 7	226	0	0
3	9.002			437	211	0
3	212	MEDEL EXPOSITO MIGUEL	CL MANUEL FALLA 5 PL: PT: A	85	0	0
3	201	CASTRO MILLA COSME	CL SISEHACE 55	424	77	0

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de 30 días hábiles contados a partir de la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, para que los interesados puedan presentar reclamaciones y alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, a través de los registros y oficinas regulados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en los Ayuntamientos de Martos, Fuensanta de Martos y Valdepeñas de Jaén o ante el Director Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Jaén en cuyas oficinas, sitas en Plaza Jaén por la Paz, núm. 2, 7.ª planta y, durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado proyecto, a disposición de los que deseen examinarlo.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radiquen los bienes objeto de expropiación, se fijará una copia de la relación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento para su aplicación.

Jaén, 22 de diciembre de 2006.- La Directora, Amparo Ramírez Espinosa.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 30 de enero de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la que se dispone la notificación mediante publicación de extracto de Acuerdos de Incoación de procedimientos sancionadores por infracción grave de la normativa portuaria.

De conformidad con lo establecido en los arts. 58, 59.5 y 6, y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo sido intentada sin éxito la notificación personal a los interesados, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de extracto de los Acuerdos de incoación de procedimientos sancionadores relacionados en Anexo, dictados por la Directora Gerente de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía por incumpli-

miento grave de la normativa portuaria, art. 115.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en relación con el Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Orden de 1 de marzo de 1995, BOJA 41/1995, de 15 de marzo), indicando la sanción que se deduciría, en su caso, de la responsabilidad infractora de los interesados.

Al respecto, pueden los interesados comparecer a efectos de conocer el contenido íntegro del Acuerdo y del expediente tramitado, en la sede de esta Administración Pública, en Avenida de la República de Argentina, 43 acc., 2.ª planta, de Sevilla.

Respecto a los citados Acuerdos, podrán los interesados presentar alegaciones en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.1 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento sobre el procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

A N E X O

Expte: 68/06.

Fecha Acuerdo: 20.11.2006.

Interesado (NI) y Municipio Ult. Domicilio: Francisco Aguilera Pozo (75564410) Isla Cristina (Huelva).

Art. L27/92 Infracción: 115.1.f).

Sanción €: 600,00.

Expte: 68/06.

Fecha Acuerdo: 20.11.2006.

Interesado (NI) y Municipio Ult. Domicilio: Francisco Aguilera Pozo (75564410) Isla Cristina (Huelva).

Art. L27/92 Infracción: 114.1.e).

Sanción €: 300,00.

Expte: 102/06.

Fecha Acuerdo: 12.12.2006.

Interesado (NI) y Municipio Ult. Domicilio: Isidro Juan Romero Munell (75567868) Isla Cristina (Huelva).

Art. L27/92 Infracción: 115.3.d).

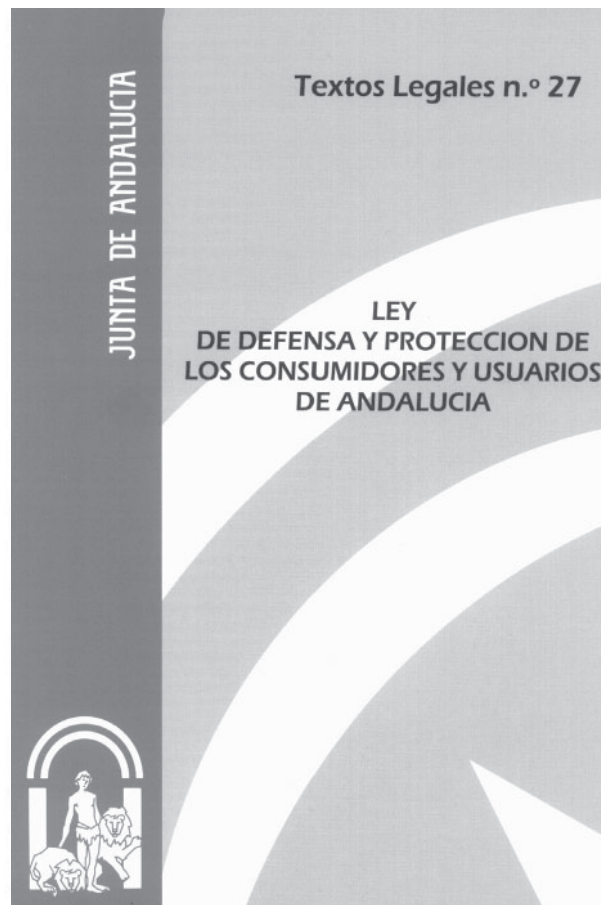
Sanción €: 600,00.

Sevilla, 30 de enero de 2007.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 27

Título: Ley de defensa y protección de los consumidores y usuarios de Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2005

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

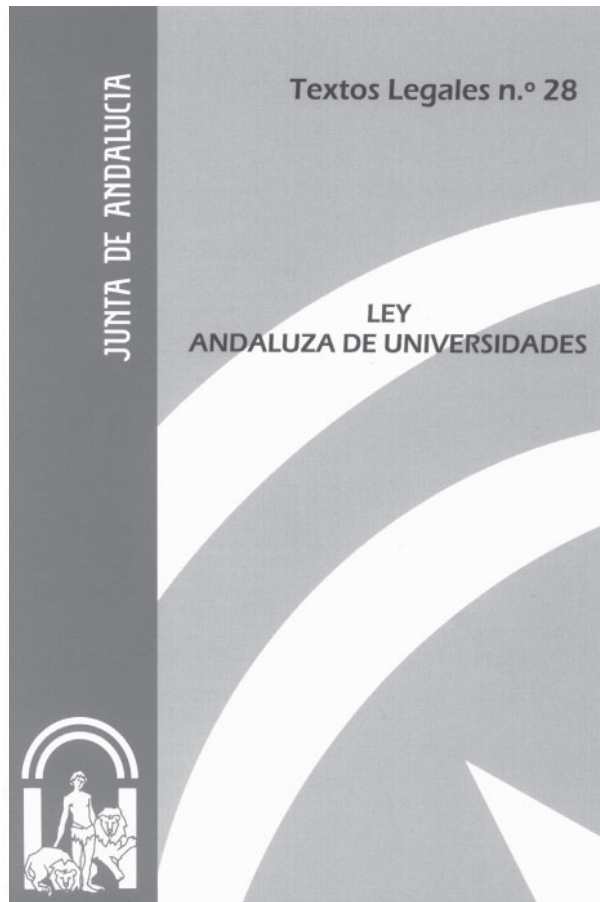
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 3,43 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 28

Título: Ley Andaluza de Universidades



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2005

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 3,73 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 29

Título: Ley de la Flora y Fauna Silvestres



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2005

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 4,34 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63